



## I. Propósito

La Política de Denunciantes de NN sirve para garantizar que todos los empleados, directores, funcionarios y terceros de NN, Inc. sean conscientes de las protecciones disponibles en virtud de esta política y de cualquier ley aplicable sobre denunciantes, y para alentar la denuncia de inquietudes sobre posibles violaciones de la ley aplicable, nuestro Código de Conducta y Ética, o las políticas de la compañía. Esta política describe el proceso de resolución de problemas y afirma la posición de la Compañía de que no se tolerarán represalias de ningún tipo contra ninguna persona que plantee una inquietud de buena fe.

## II. Aplicabilidad

Esta Política se aplica a todas las unidades operativas de NN y a todos sus directores, funcionarios, empleados (incluyendo los empleados temporales) y terceros, incluyendo proveedores, prestadores de servicios, agentes y contratistas.

Esta Política y las leyes de denunciantes aplicables cubren los informes que se realizan sobre corrupción, fraude, actividades peligrosas, poco éticas o ilegales. Las quejas generales o personales no están protegidas por esta política ni por las leyes de denunciantes y deben informarse utilizando las pautas del proceso de resolución de problemas.

Nada en esta ni en ninguna otra Política de NN limita su capacidad de comunicarse o proporcionar información a cualquier agencia o comisión gubernamental, incluyendo la Comisión de Bolsa y Valores, con respecto a posibles violaciones legales, sin divulgar a la Compañía, según lo protegido por las leyes de denuncia.

## III. Línea directa de denunciantes

NN está comprometida con altos estándares éticos y el cumplimiento de todas las leyes aplicables en todas las jurisdicciones en las que opera. La Compañía exige que todos los empleados informen de inmediato sobre posibles actividades ilegales o actividades que potencialmente violen el Código de Conducta y Ética de la Compañía o sus políticas. Se requiere la notificación rápida de posibles violaciones, ya que le da a la Compañía la oportunidad de investigar el asunto y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

NN ha establecido una línea directa de denunciantes para empleados y terceros con el fin de:

- Informar confidencialmente de las sospechas de violaciones de la ley aplicable.
- Informar confidencialmente posibles violaciones de nuestro Código de Conducta y Ética o de nuestras políticas.
- Obtener orientación y aclaraciones sobre asuntos relacionados con el programa de cumplimiento y ética de NN.

Los informes pueden hacerse de forma anónima cuando lo permita la ley. Un empleado o un tercero que considere de buena fe que un empleado de NN o alguien que actúe en representación de la Compañía ha violado la ley aplicable, el Código de Conducta y Ética de la Compañía o las

políticas de la compañía tiene el deber de informar el asunto lo antes posible. La buena fe no significa que un informante deba saber con certeza que una denuncia es cierta. Más bien, requiere que el informante tenga una creencia razonable de que su alegato podría ser cierto y que el informe se realiza sin malas intenciones. Enviar un informe que se sabe que es falso es una violación del Código de Conducta y Ética de la compañía y dará lugar a medidas disciplinarias que pueden incluir el posible despido.

## **IV. No a las represalias**

Los empleados y otras personas que informen posibles problemas deben sentirse cómodos informando problemas de posible incumplimiento sin temor. No se tolerarán represalias de ningún tipo contra una persona que, de buena fe, plantee una inquietud. Toda persona que intente tomar represalias contra alguien por hablar se enfrentará a medidas disciplinarias que pueden incluir el posible despido.

## **V. Nuestras responsabilidades**

**El Equipo de Cumplimiento de NN es responsable de:**

- Asegurar que la línea directa de denunciantes sea accesible para todos los empleados y terceros, ya sea por computadora o por teléfono en todos los idiomas que utilice la compañía.
- Confirmar haber recibido la queja del denunciante y proporcionar la retroalimentación adecuada durante la investigación.
- Garantizar que el personal apropiado realice una investigación integral en relación con los asuntos que se informan a través de la línea directa y supervisar dichas investigaciones para garantizar que sean exhaustivas y precisas, y que los hallazgos se comuniquen a las partes correspondientes para que consideren si se justifican medidas correctivas o medidas disciplinarias.
- Garantizar que se mantenga la confidencialidad en la mayor medida posible para toda la información relacionada con dicha investigación.
- Garantizar que la Compañía mantenga un registro de todos los informes, rastreando su recepción, investigación y resolución.
- Informar un resumen de las investigaciones y los resultados al Comité de Auditoría.
- Notificar al informante al finalizar la investigación, aunque debido a las normas de privacidad es posible que no podamos revelar detalles particulares o el resultado de la investigación.

**Todos los gerentes y supervisores son responsables de:**

- Mantener una política de puertas abiertas. Todo gerente o representante de NN que reciba un informe está obligado a tratar la inquietud o alegato con discreción, y a tratar al empleado que planteó la inquietud con respeto sin ningún tipo de represalia por haberlo hecho de buena fe.
- Informar de inmediato al Equipo de Cumplimiento de NN sobre cualquier violación de la ley aplicable o del Código de Conducta y Ética. Los gerentes nunca deben realizar investigaciones ellos mismos.

- Predicar con el ejemplo y demostrar una cultura que valore los informes.
- Asegurarse de que los miembros de su personal estén informados sobre cómo acceder a la línea directa de denunciantes y alentarlos a usarla.
- Apoyar a todos los empleados que estén involucrados en una investigación o que ayuden de otra manera con ella y proteger su confidencialidad.

**Todas las personas cubiertas son responsables de:**

- Informar de inmediato cualquier posible riesgo de cumplimiento o posible violación de la ley, el Código de Conducta y Ética o las políticas o procedimientos de la Compañía utilizando los canales de informes que la Compañía pone a disposición en el **proceso de resolución de problemas**, incluyendo la línea directa de denunciantes de la compañía.
- Informar de inmediato cualquier caso de sospecha de represalia contra usted, cualquier empleado de la compañía o cualquier otra persona por haber hablado de buena fe para informar una inquietud. Consulte la Política contra Represalias de la compañía para obtener más información.

## **VI. Proceso de resolución de problemas**

NN reconoce que cualquier empleado puede experimentar problemas en el trabajo. NN se compromete a brindar las mejores condiciones laborales posibles a sus empleados y, como parte de este compromiso, fomenta un entorno abierto y honesto en el que cualquier problema, queja, sugerencia o pregunta reciba una respuesta oportuna. NN ha adoptado los siguientes procedimientos para resolver de manera efectiva cualquier problema que pueda ocurrir.

**Su supervisor:** Su supervisor inmediato es la mejor opción para empezar, ya que está en condiciones de comprender mejor su inquietud y resolver el problema con rapidez.

**Gerencia de planta o división:** Si su inquietud involucra a su supervisor o si usted considera que su supervisor no ha abordado el problema, puede comunicarse con su gerente de planta u otro líder del grupo para plantear sus inquietudes.

**Recursos humanos:** Si su inquietud se relaciona con el pago, los beneficios u otra inquietud de recursos humanos o si considera que su inquietud informada anteriormente no se ha abordado, puede comunicarse con su representante de Recursos Humanos.

***También ofrecemos los siguientes recursos fuera de su grupo comercial. Estos recursos deben usarse para inquietudes sobre posible corrupción, fraude, actividades peligrosas, poco éticas o ilegales u otras violaciones legales o de políticas. Este tipo de asuntos deben ser informarse de inmediato. No intente realizar su propia investigación.***

**Equipo de Cumplimiento de NN ([NNCompliance@nninc.com](mailto:NNCompliance@nninc.com)):** El Equipo de Cumplimiento de NN puede ayudarlo con asuntos legales y de políticas y puede ayudarlo si sus inquietudes informadas anteriormente no se han resuelto o si se siente incómodo expresando sus inquietudes a uno de los recursos anteriores. También puede informar sobre posibles conductas poco éticas o ilegales a

este correo electrónico. Al utilizar este correo electrónico, tendremos su dirección de correo electrónico, por lo que es mejor no utilizar este método si desea permanecer en el anonimato.

**Línea directa de denunciantes:** Puede enviar un correo electrónico o llamar a la línea directa de denunciantes, y puede permanecer en el anonimato si lo desea. Las llamadas a esta línea directa se pueden realizar en varios idiomas. La línea directa está abierta las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

**Por teléfono:**

**En los EE. UU., marque el número gratuito 877-888-0002**

**En el extranjero, marque por cobrar el número 770-810-1147**

**En línea:**

Visite [www.nninc.ethicspoint.com](http://www.nninc.ethicspoint.com) o escanee:



## **VII. Información adicional**

Esta política refuerza y complementa la información contenida en nuestro Código de Conducta y Ética y en nuestra Política de No Represalias, los cuales los puede encontrar en el sitio web de NN, Inc. en <https://www.nninc.com/code-of-ethics/>.